

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, CONTROL MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN TERRENOS DEL CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DE TORREPAREDONES, BAENA (CÓRDOBA).

FERNANDO JAVIER TRISTELL MUÑOZ

INMACULADA LÓPEZ FLORES

Resumen. En el presente artículo se exponen los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en la necrópolis oriental de Torreparedones (Baena-Córdoba). Dicha intervención ha puesto de manifiesto una ocupación prolongada en el tiempo de dicho espacio como necrópolis, comenzando en el cambio de Era y prolongándose en el tiempo hasta el siglo XI. Del periodo romano se han constatado dos fases, la primera (siglos I y II) caracterizada por una serie de tumbas monumentales hipogeas y semihipogeas, donde predomina el ritual de la cremación. Una segunda fase, donde predomina el ritual de la inhumación, con una cronología situada entre el siglo III y el IV. Finalmente una pequeña ocupación de enterramientos de inhumación, caracterizados por el ritual islámico, fechados en el siglo XI.

Abstract. The present article sets out the obtained results in the archaeological intervention on the oriental necropolis of Torreparedones (Baena, Córdoba). This work shows that this area was used as a necropolis over an extended period, from the beginning of the New Era to the 11th century. Two Roman periods have been verified. The first period (1st and 2nd centuries) was characterised by a series of hypogea and semi-hypogea tombs, where the cremation ritual predominated. In the second period (from 3rd to 4th centuries) the interment dominated.

Finally, a small area of burials via inhumation were characterized by the Islamic ritual, dated in the 11th century.

1. Introducción.

Hasta el momento no se conocen las áreas funerarias prerromanas de Torreparedones, sólo se tiene constancia de dos zonas de necrópolis que se ocupan a partir del cambio de Era, aproximadamente. La primera de ellas, la necrópolis norte, se conoce gracias al hallazgo fortuito del llamado “Mausoleo de los Pompeyos” en agosto de 1833. La segunda zona, la necrópolis oriental, se sitúa a escasos metros de la puerta oriental, y se conoce gracias a la intervención arqueológica de urgencia practicada en el solar que ocupa el actual centro de recepción de visitantes.

2. Localización.

La necrópolis oriental se encuentra a unos 200 metros al este de la Zona Arqueológica de Torreparedones (Términos municipales de Castro del Río y Baena), declarada BIC en 2007.

3. Resultado de la intervención.

En esta necrópolis se han podido constatar tres fases de ocupación. La primera de ellas corresponde a la etapa altoimperial (siglos I-II), la segunda, sin solución de continuidad, al periodo tardorromano (siglos III-IV) y finalmente, una tercera fase medieval situada cronológicamente a finales del Califato (siglo XI).

Las tumbas más antiguas localizadas, por el momento, en la necrópolis oriental se corresponden con el cambio de Era o época augustea, destacando entre ellas las tumbas monumentales de cámara colectiva. Se han localizado un total de siete y todas ellas se caracterizan por tener una cámara hipogea o semihipogea, a la que se accede mediante escaleras más o menos pronunciadas. Alrededor de dichas cámaras se disponían los *loculi* o nichos que albergarían las urnas de piedra o cerámica con los restos calcinados del difunto y sus ajuares. Por encima de las cámaras existiría algún tipo de estructura, que no ha llegado hasta nosotros, y que serviría para señalar la tumba a la vez que se usaría como espacio privado donde realizar las ofrendas y rituales correspondientes.

Lamentablemente, todas ellas fueron expoliadas en el pasado, alguna de ellas incluso recientemente, por lo que no podemos conocer aspectos importantísimos de estos conjuntos funerarios, como los nombres de los difuntos, su origen, parentesco, estatus, cargos que ocupó en vida, etc. A pesar de ello, se han recuperado un total de veintidós depósitos con restos óseos humanos cremados que podrían corresponder a otros tantos individuos, aunque habrá que esperar a una fase posterior del estudio para comprobar dichos datos. El ajuar que nos ha llegado sólo es una pequeña muestra del que en su momento debió acompañar al difunto. Básicamente, se han recuperado restos de las tapaderas de las cistas o cajas de piedra, fragmentos de urnas cerámicas pintadas a bandas, ungüentarios de vidrio muy fracturados, algún vaso cerámico y algunos elementos de tocador, como una sonda de oído de plata (*avriscalpivm*), un peine de hueso decorado, restos de un removedor de perfume de pasta vítrea y bronce o la cabeza de un alfiler de hueso (*acvs crinalis*).

Estas tumbas monumentales suelen pertenecer a colectivos no muy grandes, como clanes familiares o asociaciones de individuos sin parentesco, libertos o esclavos por ejemplo.

El gusto por las cámaras soterradas parece estar directamente relacionado con la influencia púnica presente entre la población local de la ciudad. Así ocurre por ejemplo en *Carmo*, *Gades* o *Baelo Claudia*. En este sentido, el santuario suburbano de *Ituci* viene a confirmar que esta influencia púnica perdura en la ciudad hasta bien entrado el siglo I d.C., con la construcción del templo B a mediados de ese siglo (Morena 2010: 185).

Junto a estas tumbas monumentales de época altoimperial, aparecen otras más sencillas construidas a partir de hoyos o pequeños fosos revestidos de piedra, en los que se introduce una o dos urnas pintadas a bandas rojas, siguiendo la tradición ibérica. Curiosamente, estas pequeñas tumbas también sufrieron expolio en la Antigüedad y sólo dos de ellas llegaron hasta nosotros en su estado original.

Pero no todos los individuos de esta fase altoimperial siguieron el rito de la cremación, hemos podido localizar dos inhumaciones que vienen a constatar la coexistencia de ambos ritos como se observa en la mayoría de las ciudades romanas béticas, incluso desde el siglo II a. C. (Vaquerizo 2010: 282). Se trata de dos tumbas correspondientes a dos individuos adultos, uno femenino y otro masculino¹; con una estatura estimada de en torno a 1.48 m y 1.61 m. respectivamente (Mendonça 2000). El individuo femenino se enterró en una fosa simple con cubierta de tejas (*tegulae*), con algún tipo de sudario, tal y como evidencia la compresión de las clavículas, el tórax o los tobillos. En la boca portaba una moneda de bronce, seguramente un as, con restos de tejido adherido, lo que refuerza la idea del posible sudario.

¹ Los datos expresados responden a los trabajos antropológicos de campo, cuyos diagnósticos se han basado en los diferentes autores recopilados en el manual de campo de D.H. Ubelaker (1999).

El cuerpo se colocó boca arriba, con las piernas extendidas y los brazos flexionados sobre el abdomen, con una orientación SE-NO, con la cabecera hacia al NO (130-140 grados). El ajuar, una ollita y un plato de cerámica común, se depositó a ambos lados de los pies.

En el caso del individuo masculino, éste se encontraba enterrado igualmente en una fosa con cubierta de *tegulae*, su cuerpo adoptaba igualmente una posición en decúbito supino, con las piernas extendidas y los brazos flexionados sobre el abdomen. Su ajuar estaba formado por una ollita y una lucerna Dressel 17, fechada según Loeschcke y Deneauve entre los reinados de Claudio-Nerón y finales del siglo I d.C. (Morillo 1990:157). En su parte central sufrió la alteración de una tumba islámica.

La segunda fase se corresponde con el periodo tardorromano. En esta fase, siglos III-IV, el rito de la inhumación se va a imponer de manera absoluta sobre la cremación, como ocurrirá en la mayor parte del imperio. Entre los factores que influyen en la elección se encuentran nuevos factores como el Cristianismo y sus creencias sobre la supervivencia ultraterrena (Vaquerizo 2010: 288).

Los enterramientos de esta fase se distribuyen de forma, más o menos, ordenada formando hileras continuas, especialmente en la parte septentrional del sector excavado, donde probablemente existiera un camino o vía secundaria.

En la parte meridional destaca un conjunto de inhumaciones, posiblemente pertenecientes a un clan familiar, que se organizan en torno a un recinto casi cuadrangular de 5,35 x 5,20 metros. En el interior de dicho recinto, se disponen dos inhumaciones, una de ellas con *mensa de opus signinum*, pertenecía a un individuo adolescente que portaba un arete de oro como ajuar personal. La segunda inhumación correspondía a una mujer adulta y no presentaba ajuar.

Adosadas a su muro este, cinco tumbas más de inhumación, con sendos túmulos de piedra, cistas y cubiertas de losas (una de ellas también tiene una estructura de *opus signinum*). A estas tumbas le siguen otras tres tumbas más, claramente relacionadas con el conjunto, entre las cuales se dispone una pequeña senda de ripios que marca el nivel de suelo de la época. Estas sepulturas parecen de menor rango, pues presentan cubiertas de tégula *alla capuchina* o de lajas y losas, marcando claramente una jerarquía dentro del conjunto, en cuanto a los materiales empleados.

Los enterramientos de inhumación tardorromanos presentan, por regla general, una orientación NO-SE, con la cabecera de la tumba en torno a los 300-310 grados. La posición en todos los casos es en decúbito supino con los brazos extendidos a ambos lados de la cadera o sobre la cavidad pélvica, y las piernas extendidas. En el caso de los osarios o depósitos secundarios de inhumación, se colocan con predilección sobre las piernas del individuo articulado; en concreto, de rodillas hacia abajo, primando en su contenido huesos largos y cráneos. Los casos de presencia de ajuar son simbólicos, 7 de 82 enterramientos, y se concretan en objetos de adorno personal como anillos, brazalete y pendiente tipo arete; sin que se observe predilección de uno u otro por sexo. En cuanto a los datos demográficos, el número de individuos registrados es de 101.

La estatura media estimada se realiza tomando la longitud máxima perpendicular del fémur y comparándola con tablas publicadas sobre población de la Península Ibérica (Mendonça 2000).

También se han documentado algunas características morfológicas en los esqueletos, que diferentes autores (Brothwell 1987) consideran que tienen un cierto componente hereditario llamados rasgos epigenéticos o rasgos no métricos como asimilación por parte del

sacro de la última vértebra lumbar, presencia de huesos supernumerarios (huesos sesamoideos) o permanencia de suturas craneales abiertas en la etapa adulta (sutura metópica). Las enfermedades más fácilmente registrables durante las labores antropológicas de campo son aquellas que presentan una evidencia más llamativa como protuberancias óseas (picos artrósicos, por ejemplo) o patología dental (pérdidas dentales durante la vida del individuo, caries o sarro). Éstas son las más abundantes, aunque se han detectado también algunas fracturas de hueso ya cicatrizadas.

Un caso particular lo representa el individuo femenino de la Tumba 27 que presentaba en su brazo izquierdo una deformidad congénita que no obstante, debía mostrar de forma natural, ya que en esta extremidad precisamente, portaba dos aros de bronce y un anillo de hierro.

Otro caso también particular es el de la Tumba 14. Se trata de un individuo adulto masculino, de 1.63 metros de altura, que albergaba un osario a sus pies con dos individuos infantiles: uno de 9-10 años y otro de 8-9. En el dedo corazón de la mano izquierda, llevaba dos anillos: uno de hierro (que resultó ser un sello) y un aro de bronce. En la zona de los pies se recuperaron 40 tachuelas de hierro de tamaño variable (desde 8.64 mm hasta 15.40 mm), algunas con la punta vuelta y la cabeza redondeada. Dicho individuo presenta un marcado grado de robustez a nivel de hombros y brazos, evidentes signos de adoptar frecuentemente una postura en cuclillas, tanto en el tobillo como en la cadera, una peculiar y aislada marca pseudoarticular en un dedo de la mano derecha y rasgos degenerativos articulares localizados en columna vertebral principalmente, derivados sin duda de su actividad cotidiana.

La tendencia general en los enterramientos islámicos es la colocación del cuerpo en decúbito lateral derecho, las piernas se encuentran extendidas o levemente flexionadas, la izquierda sobre la derecha y los brazos se disponen o bien extendidos a ambos lados del tórax; o mostrando el izquierdo una leve flexión sobre el abdomen. El eje mayor del cuerpo difiere de los anteriores: SO-NE, con la cara mirando hacia el sudeste (dirección a La Meca) y la cabecera de la tumba orientada entre los 240 y los 220 grados. La postura constreñida de la mayor parte de los esqueletos excavados nos vuelve a hacer pensar en el uso de sudario o mortaja. No se han detectado objetos de ajuar ni de adornos personales. El número de individuos exhumados es de 13 y las patologías detectadas en la población islámica también se concentran en las lesiones osteoarticulares y las odontológicas, al igual que en la población tardorromana.

4. Bibliografía.

- BELTRÁN, J. 2010: “Estudio arqueológico de la Tumba de los Pompeyos”, *Salsum* 1, 75-140.
- BROTHWELL, D. R. 1987: *Desenterrando Huesos*. México.
- HARRIS, E. C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona, 1991.
- MENDONÇA, M. C. 2000: “Determinación de la talla a través de la longitud de los huesos largos”. *American Journal of Physical Anthropology* 112 (1), 39-48.
- MORENA, J.A. 2010: “Investigaciones recientes en Torreparedones: prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental”, *Salsum* 1,171-207
- MORILLO, A. 1990: “En torno a la tipología de lucernas romanas: problemas de nomenclatura”, *CuPAUAM* 17, 143-167.
- RUIZ, A.B. 2009: *Topografía y monumentalización funeraria en Baetica. Conventus Cordobensis y Astigitanus*. Córdoba.
- UBELAKER, D.H. 1999: *Human Skeletal Remains, Excavation, Analysis, Interpretation*. Washington D.C., Third Edition, Taraxacum.
- VAQUERIZO, D. 2010: *Necrópolis urbanas en Baetica*. Tarragona.

5. Figuras.

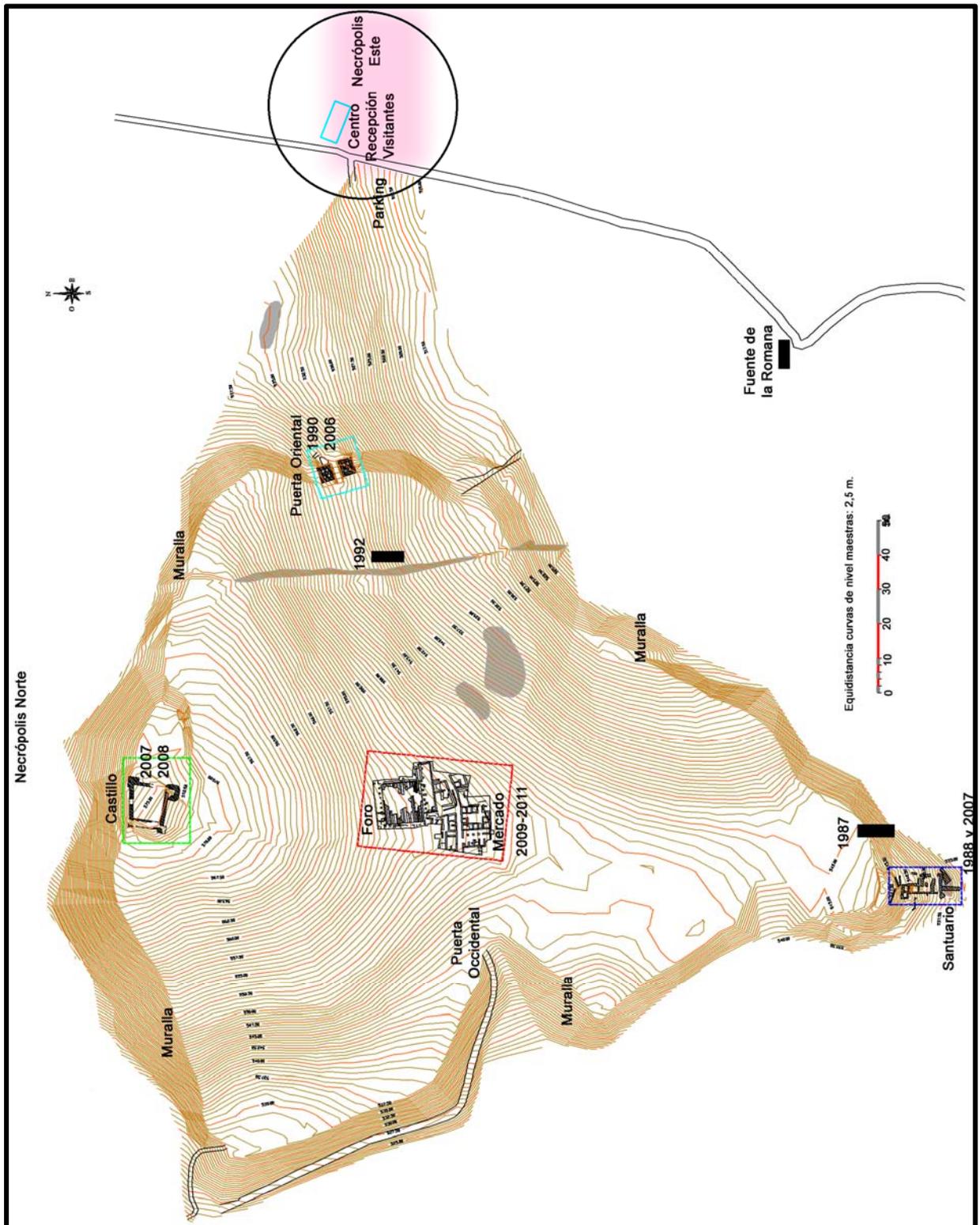


Fig. 1. Necrópolis oriental. Localización del yacimiento respecto al Conjunto Arqueológico de Torreparedones.



Fig. 2. Sector de la necrópolis oriental de Torreparedones excavado. Planta final.

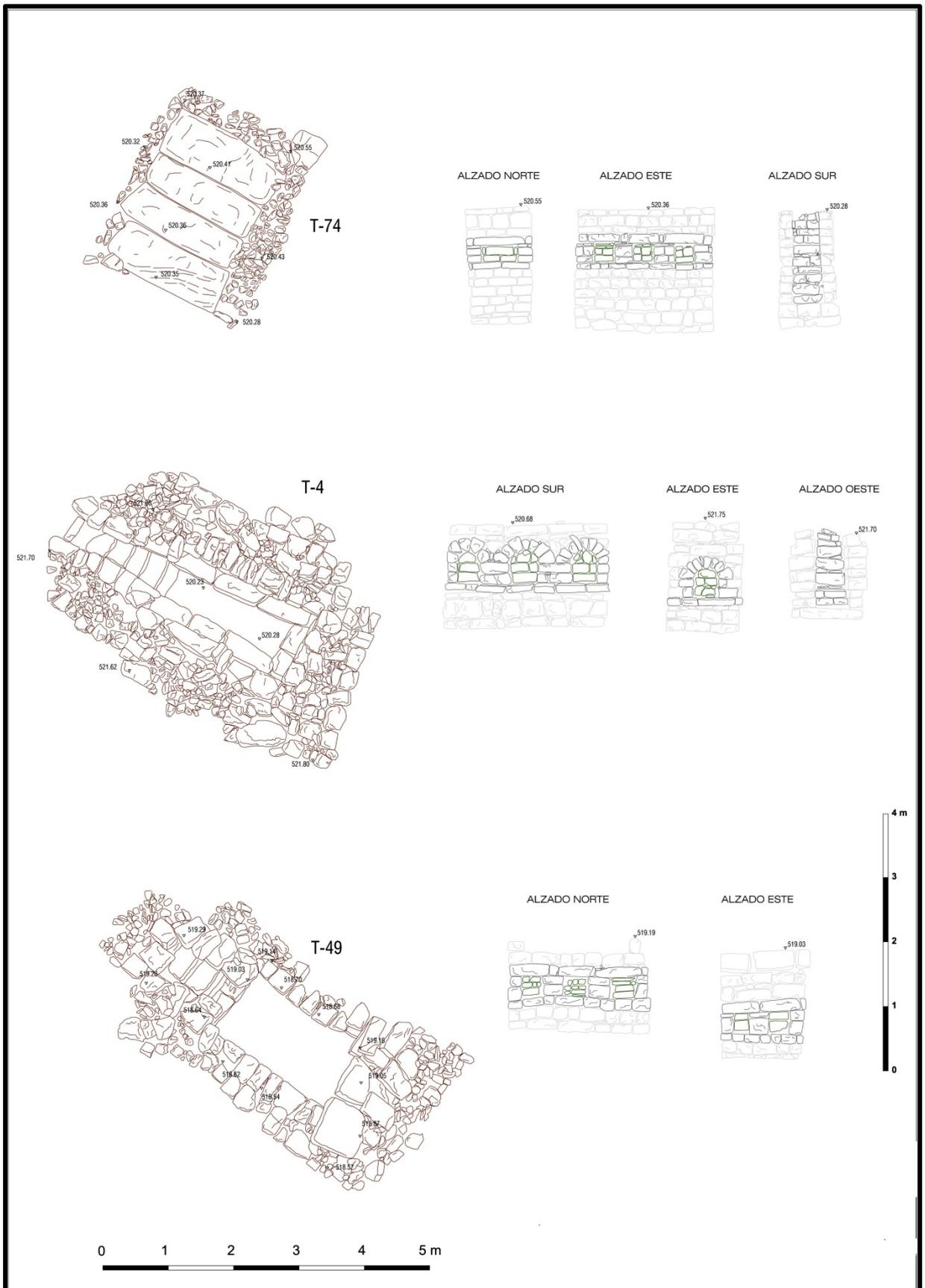


Fig. 3. Planta y sección de tres de las tumbas hipogreas mejor conservadas.

POBLACIÓN TARDORROMANA										
	INFANTILES			ADULTOS						
	Inf I	Inf II	Pread	Ad ♂	Ad ♀	Ad ¿?	Ad.Jov ♂	Ad.Jov ♀	Ad.M ♂	Ad.M ♀
Nº	14	6	5	12	23	18	9	7	4	3
%	13.86	5.94	4.95	11.88	22.77	17.82	8.91	6.93	3.96	2.97

Fig. 4. Población tardorromana. Grupos de edad.

POBLACIÓN TARDORROMANA		
	ADULTOS MASCULINOS	ADULTOS FEMENINOS
Estatura media	1.62	1.54
Desviación estándar	0.04	0.04

Fig. 5. Población tardorromana. Estatura media.

POBLACIÓN ISLÁMICA							
	INFANTILES		ADULTOS				
	Inf I	Inf II	Ad ♂	Ad ♀	Ad ¿?	Ad.Jov ♂	Ad. M ¿?
Nº	2	2	1	4	1	2	1
%	15.38	15.38	7.69	30.76	7.69	15.38	7.69

Fig. 6. Población islámica. Grupos de edad.

POBLACIÓN ISLÁMICA		
	ADULTOS MASCULINOS	ADULTOS FEMENINOS
Estatura media	1.69	1.59
Desviación estándar	0.01	0.02

Fig. 7. Población islámica. Estatura media.

6. Láminas.



Lám. I. Vista aérea de la zona durante el proceso de excavación.



Lám. II. Interior de la tumba hipogea número 4.



Lám. III. Vista desde el oeste de la tumba hipogea 49.



Lám. IV. Tumba 49. Restos del ajuar saqueado en la Antigüedad.



Lám. V. Tumba 65 durante el proceso de excavación.



Lám. VI. Tumba 65. Ajuar saqueado.



Lám. VII. Recinto funerario tardorromano localizado en el extremo suroeste del sector excavado. En su interior dos inhumaciones.



Lám. VIII. Tumba 14. Inhumación de un individuo relacionado con el mundo militar.



Lám. IX. Tumba romana altoimperial alterada por una inhumación islámica.